

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO



DIRECCION DE SEGURIDAD MUNICIPAL

INFORMES DE ACCIONES REALIZADAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

San Miguelito, jueves 18 de julio de 2024.

Asunto: Presentación del Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana

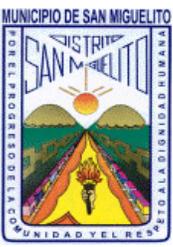
A: Vecinos de Vista Verde y sus alrededores.

Lugar: Casa CIDCO

Participantes: **51**

Siendo las 7:30 p.m. del día jueves 18 de julio de 2024, se da por iniciada la primera reunión exploratoria con los vecinos del Corregimiento José Domingo Espinar (**Vista Verde y sus alrededores**) para la presentación del **Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana** por parte de la Dirección de Seguridad Municipal del Distrito de San Miguelito, dirigida por el **IRVING SÁNCHEZ** acompañado de su equipo de trabajo: **KAROL AVILES** (Seguridad Ciudadana, **JOSE BARAHONA** (Protección Civil), **EDWIN VALDÉS** (Policía Municipal), **JONATHAN NAVARRO** (Centro de Operaciones de y **JACQUELINE RIVAS** (Seguridad Ciudadana). En dicha reunión se contó con la presencia del Honorable Vice Alcalde **RIGOBERTO RAMOS**, quien se dirigió a la audiencia enfatizando el deseo de la Honorable Alcaldesa **IRMA HERNÁNDEZ** en trabajar de la mano con los ciudadanos por medio de los 3 grandes ejes a desarrollar: **“Construir Calidad de Vida, Transformar los Espacios Públicos con Organización Comunitaria”**. Culminada la participación del Vice Alcalde **RAMOS**, inicia la participación el señor **VICTOR VALDÉS** quien a través de apoyo visual (pantalla), muestra a los vecinos; los altos estándares de seguridad que se pueden obtener a través de las herramientas tecnológicas mediante un sistema de red de cámaras de video vigilancias comunitaria con la capacidad de reconocimiento facial, seguimiento al individuo, visor de alcance para placas de autos, entre otros, que servirán para darles mayor seguridad y menos miedo a los moradores del lugar, el señor **VÁLDES** narraba la experiencia propia del uso de éste sistema el cual ha servido de apoyo (videos e imágenes) como prueba para la judicialización e imputación de algunos delincuentes.

Se rompe el protocolo para presentar al Honorable Representante **GUILLERMO GARCÍA**, quien a su llegada pidió disculpas a los vecinos por el retraso y entro en materia; los asistentes manifestaron que en el lugar existen 5 Juntas de Desarrollo



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO



Local y no 2 como muchos piensan, el Representante acotó que respetara todas las asociaciones y organizaciones ya existen.

También pedían que se hiciese una subestación de Policía en el lugar y el señor Representante manifestó que si es lo que piden; él se sumara para apoyarlos.

Igualmente manifestaron que cuando el Comisionado **IRVING** estaba, todo estaba seguro.

El señor Representante manifestó el interés que tiene en materia de reciclaje para el corregimiento de la mano de las Justas Locales. Que ya estaba en vías de presentar la reglamentación para la conformación de las Juntas Locales y su funcionamiento

Los moradores se quejaron de los camiones cuando están saliendo por el corredor tocando los pitos de manera estridente que causa una contaminación auditiva a los que residen por la calle donde vive **NANDO BOM**, igualmente se quejaron por la poca frecuencia del carro de recolección de los desechos en calle37.

Además, una vecina de calle 31 habló del cambio de los resaltos ya que tienen unos hierros que sobresalen y pueden causar graves accidentes. Así mismo una de las vecinas manifestó su incomodidad por el mal manejo de las heces de los perros, enunciando que ella está dispuesta a imprimir gran cantidad de calcomanías donde inviten a los vecinos a recoger las heces de sus perros una vez terminen sus necesidades, ya que el lugar tiene un olor muy fétido que no permite a los visitantes realizar sus caminatas con comodidad.

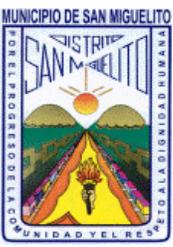
Habiéndose desviado el objeto de la reunión una de las asistentes recalco el objeto de la misma y que era muy importante unirse como comunidad para proveerse del sistema de video vigilancia comunitaria.

Los vecinos de Vista del Valle que ya se están organizando para obtener el sistema de cámaras.

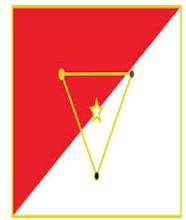
MANUEL COLINAS (Depto. de Transparencia del Municipio de San Miguelito) expresa que la mayor problemática de dicho corregimiento es la inseguridad.

La mayor **LINETH ELIZONDO** expreso la intención de retomar el programa de Vecinos Vigilantes y colaborar en todo lo que esté a su alcance para lograr el objetivo de que los ciudadanos del lugar se sientan seguros.

Por último, la vecina **DE ACHURRA** exterioriza la alegría por el llamado a reunión, haciendo la observación de que los vecinos deben pasar la voz a todos para asistir a las reuniones (tiene toda la información acerca del Parque Ecológico y los pasos para la tramitación con el MEF). Se da por culminada la reunión siendo las 9:30 p.m



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO



San Miguelito, viernes 19 de julio de 2024,

Asunto: Reunión de acercamiento

A: Vecinos Vigilantes y Líderes Comunitarios y Deportivos del Corregimiento Arnulfo Arias Madrid.

Lugar: Dirección de Seguridad Municipal

Participantes: **8**

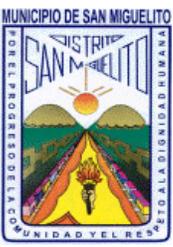
Siendo las 2:00 p.m. del día viernes 19 de julio de 2024, se da por iniciada la primera reunión exploratoria con los Vecinos Vigilantes y Líderes Comunitarios y Deportivos del Corregimiento Arnulfo Arias Madrid (**Altos de la Torre, Altos del Valle de Urraca, Villa Fortuna, Arnulfo Arias**) a fin de detectar los puntos de mayor inseguridad que no cubren las cámaras municipales instaladas en el corregimiento.

Se presenta el Mgtr. **IRVING SÁNCHEZ** Director de Seguridad Municipal, dando la bienvenida y las gracias por apartar de su tiempo para aportar y apoyar al Plan Estratégico de Seguridad que tiene el Municipio de San Miguelito a través de la dirección que el dirige en donde se da impulso a los 3 grandes ejes de acción del Plan **“SAN MIGUELITO MÁS BONITO”**: **“Construir Calidad de Vida, Transformar los Espacios Públicos con Organización Comunitaria”** en donde ellos son actores importantes que coadyuvan mancomunadamente con las autoridades a la transformación de la inseguridad, para tener altos niveles de seguridad, trabajando de una manera pro activa y preventiva. Seguidamente se presenta el señor **MARVIN LEZCANO** (Vecino Vigilante, Facilitador y Mediador Judicial) quien manifiesta que venía con la señora **ANA MARÍA SANTOS** de la primera reunión de Vecinos Vigilantes a nivel nacional de las 20 zonas que conforman la Policía Nacional.

Acota que las cámaras instaladas han aportado en 30 a 45 % han funcionado efectivamente en el prevención y control de la delincuencia (La Paz y Valle de Urraca). Pero que se necesitan cámaras en 7 puntos estratégicos que menciona:

1. Vía principal, frente a la Casa de Paz
2. Fuera de la Escuela El Valle de Urraca
3. Villa Fortuna donde está la Casa Local (antigua Casa Comunal)
4. Alto de la Torre donde vive **ZULEYKA SARCO**
5. Loma Bonita donde **ERMINIO ASPRILLA**
6. Abarrotería Felix
7. Frente a la abarrotería El Chombo.

El señor **MAGDALENO SÁNCHEZ** informa que los alias “ratas” hacían un retén y desde que pusieron las cámaras ya no se apostan en el lugar. Pero sí salen por el Valle de Urraca a hacer sus fechorías y ventas de droga y a tirar bala.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO



Comenta el joven **MOISÉS CORONADO** que en Altos de la Torre (sector #2) hay dos cámaras que están en terreno privado y se debe podar el sitio, pero los propietarios del lugar no quieren porque son árboles frutales. También indica que las cámaras han sido efectivas.

Se mencionó de la conformación de Juntas Locales.

ZULEYKA SARCO (Altos de la Torre, sector #3) indica que pertenece a una Junta Directiva que no han podido juramentar. Sumado a ello manifiesta su preocupación porque la semana pasada les robaron a 16 mujeres en el puente.

En tanto el señor **ERMINIO ROJAS** declara que el señor **MARVIN** siempre está pendiente (Vecinos Vigilantes).

El señor **MARVIN** hablo de la necesidad de un recorrido comunidad por parte la Dirección de Seguridad Municipal, a lo que el director **SÁNCHEZ** indicó se agendará dicho recorrido.

y para culminar señora **DE LOS SANTOS** requiere que se averigüe si la cámara del tanque es privada o estatal ya que requiere limpieza de la maleza.

De esta manera se da por concluida la presente reunión a eso de las 3: 40 p.m.

San Miguelito, martes 23 de julio de 2024.

Asunto: Escucha activa de problemática de las instalaciones de cámara

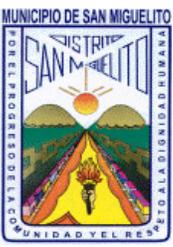
Participante: Vecino Vigilante del Corregimiento Arnulfo Arias / El Chaparro

Lugar: Dirección de Seguridad Municipal / Seguridad Ciudadana

.....

Siendo las 11:30 a.m. del día martes 23 de julio de 2024, luego de reunido el Director de Seguridad Municipal **IRVING SÁNCHEZ** con el señor **ROBERT JIMÉNEZ** (Vecino Vigilante) del Corregimiento Arnulfo Arias (El Chaparro) fue referido a la Oficina de Seguridad Ciudadana para tomar anotación de la problemática que se está presentando específicamente en las instalaciones de la Casa CEDECO ubicada en la comunidad del Chaparro.

El señor **JIMÉNEZ** refiere que estas instalaciones la donaron en el pasado, la gestión gubernamental de la presidenta **MIREYA MOSCOSO** y la embajada de Japón, a fin de que en el lugar se brindara cursos, talleres y orientación a la comunidad. Que ésta cumplió su cometido en sus inicios pero que debido a la falta de apoyo luego se utilizó como comedor comunitario, Centro de Formación y en la actualidad sólo es subutilizado para reuniones de la comunidad. Y es por ello que



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO



en estos momentos se presenta un joven apodado "**MANI**" con la intención de dar uso a estas instalaciones sin consultar a nadie de la comunidad, también informa que el prenombrado reside en la comunidad de La Paz, por lo que los moradores del Chaparro quienes son los custodios de la Casa CEDECO están ajenos a las intenciones del señor "**MANI**". Además, menciona el señor **JIMÉNEZ** que éste indica tener el permiso de las autoridades y que necesita terminar las adecuaciones del lugar con premura ya que lo tiene que inaugurar porque los patrocinadores lo están apurando.

Concluye diciendo los muchachos ayer lunes 22 de julio iban a cerrar las calles en oposición de las actuaciones violentas y arbitrarias de este señor (**MANI**), quien a punta de maso buscaba violentar la puerta de las instalaciones; se pudo evitar las agresiones con la actuación de miembros de la comunidad y mi persona. Por lo que nos urge la pronta intervención de las autoridades en esta delicada problemática para que no pase a mayores. Aclaro **no nos** negamos al comedor que supuestamente se va a implementar, pero **si** a la forma inconsulta con los moradores del lugar y los requerimientos del mismo.

San Miguelito, viernes 26 de julio de 2024.

Asunto: Conversatorio de Acercamiento / Seguridad, Cámaras de video vigilancia y Juntas de Desarrollo Local.

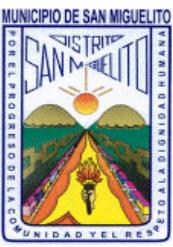
Con: Vecinos Vigilantes y Líderes Comunitarios del Corregimiento Amelia Denis Icaza (Fátima, sector 28)

Lugar: Dirección de Seguridad Municipal

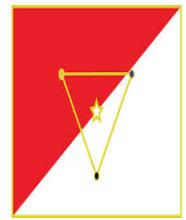
Convocados: **3**

.....
Siendo las 2:30 p.m. del día jueves 25 de julio de 2024, se da inicio al conversatorio de acercamiento con Líderes Comunitarios de Amelia Denis de Icaza (Fátima, sector 28) haciendo entrega de material informativo los cuales en consenso manifiestan la urgente necesidad de tener una cámara de video vigilancia en el punto específico del "*palo de aguacate*" antes de subir al Cristo, frente a la vereda del "*perro negro*" ya que este punto visualiza toda la redonda y tendría enfoque hasta la "Manhattan". De igual manera plantean la molestia de la basura urbana (postes negros con cable peligrosos) que existe a lo largo y ancho de todo el sector 28 de Fátima lo cual afea sus entornos.

Así mismo hacen observaciones acerca de la mala disposición y recolección de la basura que llega a tapar las canales ocasionando desbordamiento con las lluvias



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO



(en el cruce de Fátima con el Cristo), también enfatizan la ruptura de las tuberías de aguas negras y agua potable que pueden ocasionar una contaminación.

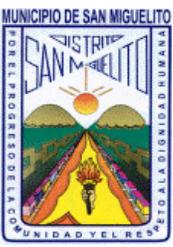
Es importante hacer especial énfasis en la necesidad de saber el status de los locales de las 4 Casas de Desarrollo Local que **no** están cumpliendo la función para la cual fueron construidas ya que tienen el interés de reactivarlas:

1. Casa de Desarrollo Local (diagonal a alcohólicos anónimos de la Iglesia Cristo Redentor) que en estos momentos está albergando la Casa de Justicia de Paz de Amelia Denis de Icaza.
2. Casa de Desarrollo Local de calle 21 que está en desuso
3. Casa de Desarrollo Local que en estos momentos es un depósito municipal.
4. Casa de Desarrollo Local de calle 28 está en desuso.
5. Subrayan la necesidad:

- construcción de veredas
- resaltos
- programas diversos para la comunidad
- destapar los desagües

Acerca de este punto en especial se les comunico a los Lideres que los temas de Juntas de Desarrollo Local los maneja el Director de Transparencia **Manuel Colina** quien los guiará a sus conformaciones. Al igual que los otros temas serán tratados y con los directores competentes que harán los enlaces correspondientes.

La Sub directora **Evelia Rangel** de la Escuela Louis Martinz (al lado del Municipio de San Miguelito) plantea el interés de una reunión para tratar temas de seguridad escolar.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO



San Miguelito, viernes 01 de agosto de 2024,

Asunto: Rendición de Cuenta de la Policía Nacional

A: Vecinos Vigilantes y Líderes Comunitarios y Deportivos del Distrito de San Miguelito.

Lugar: Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días / Mormones (Los Andes).

.....

Siendo las 5:30 p.m. del día miércoles 31 de julio de 2024, se da por iniciada la primera reunión del 2024, sobre Rendición de Cuentas de parte de la Policía Nacional a los Vecinos Vigilantes, Líderes Comunitarios, Líderes Deportivos y miembros de la Comunidad en general del Distrito de San Miguelito.

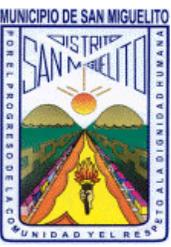
Se además de la presencia del Comisionado **VAZCO RODRÍGUEZ** (Jefe de la 11va. Zona de Policía de San Miguelito) y su delegación, también se contó con la presencia de la Honorable Alcaldesa **IRMA HERNÁNDEZ** y el Honorable Representante **DARIO GONZÁLEZ** (Representante de Arnulfo Arias Madrid).

La Alcaldesa se dirigió a la audiencia para agradecerles la confianza y su compromiso de trabajar por un Distrito de San Miguelito **Mas Bonito**, pero de la mano de la Comunidad ya que por más infraestructura que se tenga y no haya la participación Ciudadana sería más difícil las transformaciones.

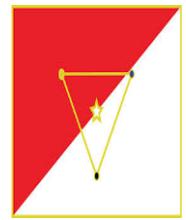
Luego de presentada las estadísticas y acciones comunitarias por parte de la Policía se concede la palabra a el Honorable **GONZÁLEZ**, quien manifestó estar adecuando en las instalaciones de la Junta Comunal de Arnulfo Arias una oficina de enlace para la Policía Nacional y otros estamentos de Seguridad a fin de que tengan un espacio en ésta, para operar y coordinar acciones de vigilancia, inteligencia y acciones contra la delincuencia e inseguridad.

También manifestó tener la disposición de dotar de todas las herramientas necesarias a la Policía Nacional de adoptar el programa de su autoría: **POLICÍA SCOOTER**, apoyándose en la convicción de que por la topografía de su corregimiento es difícil para las unidades de Policía llegar al lugar de auxilio a tiempo; contrario a un scooter que reduciría muchísimo el tiempo de respuesta del Policía al transportarse en un scooter.

Por parte de la comunidad una moradora de la Barriada Luzcando (detrás del residencial Paris) manifiesta que en ese lugar sólo hay una cámara al final de la barriada y últimamente están hurtando mucho a los vehículos y tienen temor porque



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO



entran carros al lugar y por los perros se dan cuenta que merodean personas que no son del área.

Un morador de Loma Bonita (Corregimiento de Arnulfo Arias) manifestó que ellos como comunidad están organizándose para ver como comprar cámaras de seguridad porque en ese lugar ya no tienen paz, que la semana pasada hubo 6 robos y gracias a Dios no fueron con consecuencias fatales, que en ese punto de robo no hay cámaras.